**Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y Ganadería**

|  |
| --- |
| Nº Procedimiento Código SIACI 036411 KM3Y |

**ANEXO II: DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA AYUDA PARA LA REPOBLACIÓN EN CASO DE VACIADO SANITARIO EN OVINO Y CAPRINO POR MEDIDAS DE EMERGENCIA ANTE LA VIRUELA OVINA Y CAPRINA**

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE** |
| Persona física [ ]  | NIF [ ]  NIE [ ]  | Número de documento:       |
| Nombre:      | 1º Apellido:      | 2º Apellido:      |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]  |
| Persona jurídica [ ]  | Número de documento:       |
| Razón social:      |
| Domicilio      |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:      |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:      | Correo electrónico:      |

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso de pago.

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** |
| NIF [ ]  NIE [ ]  | Número de documento:       |
| Nombre:       | 1º Apellido:      | 2º Apellido:      |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]  |
| Domicilio:      |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:      |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:      | Correo electrónico:      |

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el/la representante designado/a por la persona interesada.

|  |
| --- |
| **MEDIO POR EL QUE SE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN** |
| [x]  Notificación electrónica *(De acuerdo con el artículo14 de la ley 39/2015, está obligada/o a la notificación electrónica, por tanto compruebe que está usted registrada/o en la Plataforma* [*https://notifica.jccm.es/notifica*](https://notifica.jccm.es/notifica) *y que sus datos son correctos).* |

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** |
| **Responsable** | Dirección General de Agricultura y Ganadería |
| **Finalidad** | Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería |
| **Legitimación** | Ejercicio de poderes públicos. Real Decreto 157/2023, de 7 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones para la repoblación de las explotaciones en caso de vaciado sanitario en ovino y caprino por medidas de emergencia ante viruela ovina y caprina |
| **Destinatarios/as** | Existe cesión de datos |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional |
| **Información** **adicional** | Disponible en la dirección electrónica: <https://rat.castillalamancha.es/info/0235> |

|  |
| --- |
| **ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS** |
| **Declaraciones responsables:**La persona que suscribe el presente documento, en representación de la entidad beneficiaria de esta subvención, declara que todos los datos consignados en esta justificación son veraces, declarando expresamente que (marque una de las siguientes opciones):[ ]  NO se han solicitado y/o recibido otras ayudas o subvenciones con cargo a los Presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o de otras Administraciones Públicas, que financien los mismos conceptos.[ ]  SI ha solicitado y/o recibido alguna ayuda o ingreso. En este caso deberá cumplimentar los siguientes datos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Fecha de solicitud o concesión | Importe de la ayuda | Estado de la ayuda (solicitada/concedida) | Entidad concedente |
|       |       |       |       |
|       |       |       |       |
|       |       |       |       |

[ ]  Son ciertos los datos consignados en la presente declaración, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello.Igualmente, quien suscribe, declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.**Autorizaciones**:Con la presentación de este anexo, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier otra Administración, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que marque expresamente su oposición:[ ]  Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de sus obligaciones en la Tesorería General de la Seguridad Social.[ ]  Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de pago por obligaciones por reintegro de subvenciones con el Estado.[ ]  Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de pago por obligaciones por reintegro de subvenciones con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento.Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.- Documento       , presentado con fecha      /     /      ante la unidad       de la Administración de      - Documento       , presentado con fecha      /     /      ante la unidad       de la Administración de      - Documento       , presentado con fecha      /     /      ante la unidad       de la Administración de      **IMPORTANTE Para la consulta de los datos de naturaleza tributaria, deberá marcarse expresamente el siguiente apartado:**[ ]  Autorizo la consulta de datos tributariosLa autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. |
| **Documentación:**[ ]  Una memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.[ ]  Una memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas, que contendrá:1º. Una relación clasificada de los gastos, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago.2º. Factura original, o debidamente compulsada, de la compra de las reses por las que se solicita la subvención, con acreditación del abono de la misma, o, en su caso, contrato de compra o de arrendamiento con opción de compra de los animales, o contrato de idéntico efecto jurídico. 3º. Copia del Certificado Sanitario que amparó el traslado desde la explotación de adquisición a la de reposición. 4º Copia del libro de registro de explotación ( datos de los últimos 2 años). 5º. Una relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia. |
|  |

En      , a       de       de

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL EN**